

DOÑA JUANA ELVIRA PÉREZ DELGADO SECRETARIA NO CONSEJERA DE LOS ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN DE MERCATENERIFE S.A.

CERTIFICA: Que en la Comisión Permanente Ejecutiva de dicha entidad, en sesión de 29 de julio de 2021, celebrada en la Sala de Juntas de Mercatenerife, S.A. a la que asistieron, presentes en la sala el Sr. Gerente de la Sociedad D. ALEJANDRO FERNÁNDEZ POMBO y como miembros de la Comisión Permanente Ejecutiva conectados telemáticamente en el siguiente enlace Microsoft Teams [https://teams.microsoft.com/l/meetupjoin19:meeting_ztzhnjnkodutymm3ny00mteyitihnmety2q2otcxngnlota2@thread.v2/0?context="tid":"177c4bc2-e9aa-4050-b99e-0a15ed7324d5", "oid": "21b9325a-fdea-430-a712-e76677db1d2"](https://teams.microsoft.com/l/meetupjoin19:meeting_ztzhnjnkodutymm3ny00mteyitihnmety2q2otcxngnlota2@thread.v2/0?context=) : D. AGUSTIN SABINO GARCÍA-CABO, D. ZEBENZUI CHINEA LINARES, D^a M^a BELÉN ALBALADEJO CAMPOS, D. GUILLERMO JOSÉ GARCÍA LACUESTA, D. ALFONSO CABELLO MESA. También conectada por video conferencia D^a. JUANA ELVIRA PÉREZ DELGADO, actuando como secretaria no consejera, levantando acta de la sesión; representados mediante delegación D. PEDRO M. MARTÍN DOMÍNGUEZ y D. FRANCISCO JAVIER PARRILLA GÓMEZ en el Sr. Chinaea Linares. Se adoptó por unanimidad, en el punto cuarto del orden del día, relativo a "Punto cuarto.- Aprobación, si procede, de una mesa de contratación fija para Mercatenerife" el siguiente acuerdo:

'PUNTO CUARTO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE UNA MESA DE CONTRATACIÓN FIJA PARA MERCATENERIFE.

Toma la palabra el Sr. Fernández Pombo manifestando la conveniencia de nombrar una mesa de contratación fija para las licitaciones que se presenten en adelante, y detalla la propuesta acompañada con la documentación adjunta a esta convocatoria:

- *Integrantes de la Mesa de Contratación:*

Presidente: Jesús Alejandro Fernández Pombo (Gerente de Mercatenerife)

Vocal: Juan Antonio Díaz Alonso (Responsable de Administración de Mercatenerife)

Vocal/Secretario: Adrián González Tejera (empleado asesoría jurídica externa de Mercatenerife)

- *Suplentes en caso de que su participación fuera necesaria para cubrir la ausencia de alguno de los anteriores titulares:*

Luis Fernández Fabrellas (Responsable de explotación de Mercatenerife)

José Antonio Miguel Saldaña (empleado asesoría jurídica externa de Mercatenerife)

Elena del Real Conde (Secretaria de Mercatenerife)

La Sra. Secretaria cuestiona la necesidad de concretar e identificar las personas que actúan como suplentes de los titulares en cuestión, al respecto se entabla un diálogo, el Sr Fernández Pombo manifiesta que la asesoría jurídica de Mercatenerife le ha confirmado que no es necesario la identificación, si bien tanto el Sr. García Lacuesta como el Sr. García-Cabo manifiestan que es necesario esa identificación, lo cual es asentido por el resto de Consejeros por lo que se propone aprobar la mesa de contratación fija para las futuras licitaciones de Mercatenerife con la siguiente composición:

Presidente:

Titular.- Jesús Alejandro Fernández Pombo (Gerente de Mercatenerife)

Suplente.- Juan Antonio Díaz Alonso (Responsable de Administración de Mercatenerife)

Vocal:

Titular.- Juan Antonio Díaz Alonso (Responsable de Administración de Mercatenerife)

Suplente: Luis Fernández Fabrellas (Responsable de explotación de Mercatenerife)

Vocal y Secretario:

Titular: Adrián González Tejera (vocal jurídico)

Suplente: José Antonio Miguel Saldaña (vocal jurídico)

Se acuerda por unanimidad de los presentes nombrar la composición de una mesa de contratación fija para Mercatenerife de conformidad con la última propuesta con los siguientes miembros:

Presidente:

Titular.- Jesús Alejandro Fernández Pombo (Gerente de Mercatenerife)

Suplente.- Juan Antonio Díaz Alonso (Responsable de Administración de Mercatenerife)

Vocal:

Titular.- Juan Antonio Díaz Alonso (Responsable de Administración de Mercatenerife)

Suplente: Luis Fernández Fabrellas (Responsable de explotación de Mercatenerife)

Vocal y Secretario:

Titular: Adrián González Tejera (vocal jurídico)

Suplente: José Antonio Miguel Saldaña (vocal jurídico)."

Y para que conste y surta los efectos correspondientes, expido la presente, con el Visto Bueno del Sr. Vicepresidente 1º de Mercatenerife, S.A, en Santa Cruz de Tenerife, a 30 de julio de dos mil veintiuno.

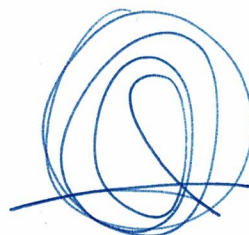
Vicepresidente 1º del Consejo de
Administración,

Secretaria no Consejera

71622396M
AGUSTIN SABINO
GARCIA-CABO (R:
A28135614)

Firmado digitalmente por
71622396M AGUSTIN
SABINO GARCIA-CABO (R:
A28135614)
Fecha: 2021.07.30
13:10:46 +02'00'

D. Agustín Sabino García-Cabo
Fernández



Dª Juana Elvira Pérez Delgado